

En el sentido de la equidad

El país atraviesa una muy difícil situación económica y social. Por su parte, el sector de la salud asiste a una coyuntura singular.

En estos momentos se discute una ley de presupuesto que determinará el gasto del Estado en los próximos cinco años. Y en lo que atañe a la salud, el país no puede perder la oportunidad de corregir injusticias y avanzar en el camino de la equidad asistencial de los uruguayos.

El Sindicato tiene una clara postura de impulsar la equiparación salarial de los colegas que trabajan en la órbita de ASSE al nivel de los que lo hacen en las IAMC. No se ha podido cuestionar la legitimidad de este reclamo; lo contrario significaría defender que exista una asistencia de inferior calidad para los usuarios de los servicios públicos.

En el terreno salarial, es particularmente relevante la necesidad de mejorar sustancialmente a los médicos residentes, quienes desempeñan un cargo a término obtenido por concurso y juegan un rol determinante en la estructura asistencial hospitalaria.

Cuando se habla de recortar la cobertura de salud a los trabajadores del MSP y de ahorrar a través de eliminar superposiciones, nosotros proponemos tener mayor imaginación. La ley presupuestal es una ocasión propicia para avanzar en el objetivo de ampliar el número de ciudadanos que reciben cobertura de las IAMC. Esta propuesta contenida en nuestra *Declaración de Solís* es también punto de encuentro con la FUS y las cámaras

empresariales (Plenario, UMU y FEMI). Es un camino legítimo de racionalización y de progreso en el sentido de la equidad.

El sector de las IAMC atraviesa una crisis estructural y global a la que no escapa ninguna institución. Con espíritu constructivo, los médicos hemos saludado que este Ministerio haya explicitado sus políticas de salud. Pero no se debe dar paso a la inercia y se deben concretar las intenciones de fortalecer al mutualismo y defender al usuario proclamadas en el mes de julio.

En la parte salarial del subsector mutual, el SMU ha llevado adelante las resoluciones de sus asambleas, planteando propuestas concretas, serias y realistas. De momento, y pese a reconocer que el salario médico no ha sido gravitante en la crisis del sistema, el Poder Ejecutivo sigue obstinado en dilatar la instalación de la mesa de negociación salarial. Es obvio que esta actitud no favorece el necesario clima de diálogo para impulsar las soluciones.

Pese a la profundidad de la crisis en la salud, seguimos pensando que existen las soluciones y seguiremos dando nuestro aporte, a través de la movilización y la propuesta, para alcanzarlas. El debate en torno a la ley presupuestal y la mesa de diálogo instalada para el sector mutual son herramientas que ninguno de los actores debería desaprovechar.

DR. JUAN CARLOS MACEDO
Presidente del SMU